

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO				
Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	
Unid. Desc:	0000		020	011 2019
			No. CUR	No. Original
			15596	15596
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6	4568

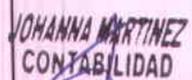
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS	
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0	
Beneficiario:	1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	022	003	730303	1701	202	2003	2207	Viaticos y Subsistencias en el Interior	320.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										320.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										320.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										320.00

SON: TRESCIENTOS VEINTE DOLARES

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:64-9999-0 No de fondo: 1286 No Entrada: 6105

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 20/11/2019	 JOHANNA MARTINEZ CONTABILIDAD <hr/> Funcionario Responsable	 <hr/> Director Financiero

F11286

Gestión contable: de conformidad al Acuerdo MDT-2016-082, la Resolución M-015-DIRES-DIOU-MI-2017 y normas de control interno, proceder con la gestión de liquidación

CP 2297 228-7	 Ministerio de Relaciones Laborales	 Instituto Nacional de Estadística y Censo
------------------	---	---

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 275-CGTPE-DICA-2019	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 05/11/2019
--	--

VIÁTICOS	<input checked="" type="checkbox"/>	MOVILIZACIONES	<input type="checkbox"/>	SUBSISTENCIAS	<input type="checkbox"/>	ALIMENTACIÓN	<input type="checkbox"/>
----------	-------------------------------------	----------------	--------------------------	---------------	--------------------------	--------------	--------------------------

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR GUERRERO RUEDA DARWIN ROLANDO CI:1716466873	PUESTO QUE OCUPA: SERVIDOR PÚBLICO 5
---	---

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: PEDRO VICENTE MALDONADO - PICHINCHA	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCIÓN DE CARTOGRAFÍA ESTADÍSTICA Y OPERACIONES DE CAMPO
---	--

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES

Darwin Guerrero, Jonathan Arcos, Karla Vargas, Yadira Hernández, René Aguirre, Juan Carlos Silva, Patricio Espín, Wilson Narváez, Jorge Cháves, Fernanda Lincango, Javier Andino, Daniel Muñoz, Diana Ortega.

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

OBJETIVOS:

OBJETIVO GENERAL:

Asegurar el correcto desarrollo del censo experimental a través de diferentes mecanismos como la verificación del material cartográfico, contabilización del tiempo de traslado a cada uno de los sectores censales, capacitación del personal en territorio, verificación del geocódigo en una muestra representativa del área dispersa del cantón Pedro Vicente Maldonado.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Contrastar la información plasmada en los mapas, simbología, destinos, nombre de localidades, presencia de edificios importantes, puentes, rutas, trazado de vías, senderos y referencias útiles dentro de los sectores dispersos del cantón con Administración Central 2020.
- Verificar la condición de ocupación de las viviendas en una muestra representativa de los sectores del área dispersa.
- Verificar el estado, ubicación e información del geocódigo presente en cada vivienda de los sectores del área dispersa.
- Verificar la aplicación de la mitología utilizada por los actualizadores cartográficos para el levantamiento de información en campo
- Determinar la cantidad necesaria de profesores que debería cubrir cada sector disperso para lograr el correcto levantamiento de la información.
- Establecer las directrices que debería tener los profesores (levantamiento, aseguramiento y traslado de la información levantada).
- Capacitar al personal que se encontrará en campo el día del censo experimental con conocimientos básicos en cartografía de manera adicional a los conceptos del formulario censal.
- Levantar el tiempo de traslado desde las sedes a cada sector disperso.

MERCEDES DIAZ
CONTABILIDAD
2019-11-06
10150

CONCLUSIONES

- En los mapas provistos se observó que existen viviendas mapeadas que en campo son galpones, corrales, establos destruidos o en desuso así como también de nombres de fincas inexistentes; lo que causa el empleo errado de recursos como profesores, cantidad adicional de formularios innecesaria, etc.
- Debido a los errores encontrados en los mapas se concluye que se debería generar la alerta a toda la digitalización para que la información que llega el docente sea verídica y de calidad.
- Se verifico que existen sectores en donde no se encuentran mapeado vías de acceso, senderos, puentes existentes, lo que dificulto la llegada a las localidades y levantamiento de información
- Debido a la escala del mapa se visualizó que las etiquetas de algunos sectores se encuentran movidas de los poligonos a los que pertenecen por lo que se debería pasar un filtro de control de calidad final en el proceso de Digitalización Cartográfica.
- Debido a que se observó ciertos geocódigos remarcados con marcador se presume que actualizadores cartográficos regresaron al sitio visitado para cerrar sectores y levantar información.
- Se concluyó que en algunos sectores los habitantes no permitieron pegar los stickers del geocódigo en un área visible por lo que hay un gran porcentaje de pérdida de ellos.
- Existen casos en los cuales los informantes manifestaron que no ha llegado un funcionario INEC a su vivienda.
- Existen casos, como en el Sector 14 donde los geocódigos se entregaron al presidente de la comunidad para que sean pegados a las viviendas.
- Por medio del barrido completo de una muestra representativa de sectores se concluyó que para el levantamiento de toda la información

06/11/2019

9:52

Handwritten signature and date: 05/11/19

disponible se requiere de dos profesores por sector, ya que la extensión de terreno a cubrir y las distancias a recorrer son extensas, por lo que si se utiliza a un solo docente se corre el riesgo de perder información.

- Los tiempos de traslado desde la cede a los sectores se reflejan en la matriz adjunta:

RECOMENDACIONES

- Debido a la extensión de los 39 sectores que conforman la zona dispersa del cantón Pedro Vicente Maldonado, distancia de la sede al inicio del sector y número de viviendas presentes se recomienda que cada sector cuente con 2 profesores para el levantamiento de la información.
- Se recomienda la contratación de algún medio de transporte (vehículos, moto, moto taxi) para el pronto traslado de los docentes a los sectores correspondientes así como de la movilización dentro de los mismos.
- Debido a las inconsistencias encontradas en los mapas provistos se recomienda que antes de subir la información se pase un filtro de control de calidad final, para verificar ubicación de etiquetas, presencia de puentes, detalle de vías y destino, nombre de localidades, etc.
- Se recomienda que se levante información de cooperativas de transporte dentro de los pueblos y localidades en los sectores dispersos para disponer de un contingente en caso de requerir movilización de los docentes dentro de los sectores.
- Se recomienda que la capacitación sea concisa, sobre la metodología y terminología de la actualización cartográfica, para que se conozca de manera general lo que se realizó en campo
- Se recomienda que por parte de los actualizadores cartográficos se socialice de manera rápida a la población de la realización del censo, como un método de ayuda a la difusión y comunicación de este suceso.
- Para el momento censal se recomienda que el personal INEC se encuentre adecuadamente uniformado.
- Se recomienda que la comunicación tanto en el operativo de campo como para el día del censo sea oportuna.
- Se sugiere que por medio de los GAD se gestione la movilización de docentes y estudiantes como un plan de contingencia para el diligenciamiento de la información en caso de ser necesario.
- Se recomienda que en capacitación se de énfasis en la utilización en el manejo del CA-06 para mejor recorrido de las viviendas.

	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	21-10-2019	25-10-2019	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	06:00	16:45	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHÍCULO INSITUCIONAL	Quito – Pedro Vicente Maldonado	21-10-2019	06:00	21-10-2019	09:30
TERRESTRE	VEHÍCULO INSITUCIONAL	Pedro Vicente Maldonado – Pedro Vicente Maldonado	21-10-2019	09:30	21-10-2019	20:00
TERRESTRE	VEHÍCULO INSITUCIONAL	Pedro Vicente Maldonado – Pedro Vicente Maldonado	22-10-2019	07:00	22-10-2019	20:00
TERRESTRE	VEHÍCULO INSITUCIONAL	Pedro Vicente Maldonado – Pedro Vicente Maldonado	23-10-2019	07:00	23-10-2019	20:00
TERRESTRE	VEHÍCULO INSITUCIONAL	Pedro Vicente Maldonado – Pedro Vicente Maldonado	24-10-2019	07:00	24-10-2019	20:00
TERRESTRE	VEHÍCULO INSITUCIONAL	Pedro Vicente Maldonado – Pedro Vicente Maldonado	25-10-2019	07:00	25-10-2019	13:45
TERRESTRE	VEHÍCULO INSITUCIONAL	Pedro Vicente Maldonado – Pedro Vicente Maldonado	25-10-2019	13:45	25-10-2019	16:45

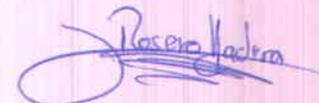
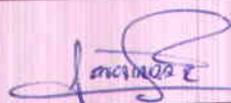
En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo.

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: BANCO DEL PICHINCHA	TIPO DE CUENTA: AHORRO	No. DE CUENTA: 2202500545
---	----------------------------------	-------------------------------------

OBSERVACIONES

Se presenta el informe de comisión fuera del tiempo establecido, debido a que hubo una comisión de servicios la semana siguiente del 28 al 31 de octubre del 2019

<p>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE</p>	<p>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE</p>
	
<p>NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR ING. DARWIN GUERRERO Miembro De Equipo</p>	<p>NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE ING. YADIRA HERNÁNDEZ Responsable De Censo Experimental Y Empadronamiento Operaciones De Campo Planta Central CPV</p>
<p>FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO</p>	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
 <p>NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO ECO. ESTEFANÍA ENCALADA Coordinador Operativo De Campo Planta Central</p>	

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
275--CGTPE-DICA-2019

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)

18/10/2019

VIÁTICOS

X

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

Guerrero Rueda Darwin Rolando
CI: 1716466873

PUESTO QUE OCUPA:

Servidor Público 5

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Pedro Vicente Maldonado - Pichincha

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

Dirección De Cartografía Estadística Y Operaciones De Campo

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)

21/10/2019

HORA SALIDA (hh:mm)

06:00

FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)

25/10/2019

HORA LLEGADA (hh:mm)

16:45

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

Guerrero Rueda Darwin Rolando

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

- Revisar y verificar cartografía censal a utilizarse en el Censo Experimental 2019, cantón Pedro Vicente Maldonado.
- Verificar los límites de los sectores dispersos
- Verificar el estado de etiquetas del geocódigo



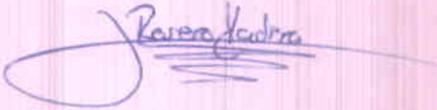
DIRECCIÓN FINANCIERA

Aucubel

18/10/2019

10:00

Handwritten signature and date: 18/10/2019 9:25

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
	
<p>NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR ING. DARWIN GUERRERO Miembro de Equipo</p>	<p>NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE</p> <p>ING. YADIRA HERNANDEZ Responsable De Censo Experimental Y Empadronamiento Operaciones De Campo Planta Central CPV</p>
<p>FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO</p>	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
<p>NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO</p> <p>ECO. ESTEFANIA ENCALADA Coordinador Operativo de Campo Planta Central</p>	